



Asociación Autismo Ceuta

G 51025005

Plaza Rafael Gibert Nº 27 Piso 3 51001 Ceuta

Telfs: 956525248 – 682735430

Email: presidente@autismoceuta.com

administracion@autismoceuta.com

Nº Registro Provincial de Asociaciones: 534

Ceuta a 18 de septiembre de 2019

DOC-REF/0001/18092019

Ministerio de Educación y Formación Profesional

Dirección Provincial de Educación

Ceuta

Estimado Señor Director Provincial de Educación de Ceuta

DON JAVIER MARTÍNEZ ALONSO

Por este medio, nosotros: LA ASOCIACIÓN AUTISMO DE CEUTA y los PADRES y MADRES del alumnado TEA (Trastorno del Espectro Autista) y otros colectivos de ACNEAE, de diferentes centros: ordinarios y especial San Antonio de esta ciudad. Nos dirigimos a usted para expresar nuestro malestar con todo lo que está ocurriendo con nuestros niños y niñas en el presente año escolar 2019-2020.

La situación actual de los centros y sus necesidades de personal técnico cualificado, no han sido satisfechas en el tiempo correspondiente para prestar el apoyo necesario que nuestros hijos e hijas requieren para tener derecho a una educación conforme a **la ley (Orden EDU 849/2010 modificada por la ECD 563/2016)**.

Ley que establece que corresponde al Ministerio de Educación dotar a los centros educativos que escolaricen alumnado con necesidad de apoyo educativo y necesidades especiales de los recursos necesarios para garantizar dicha escolarización en las condiciones adecuadas, lo mismo que en pro de su normalización, integración, inclusión y atención a la diversidad (Art. 3 y 6).

Por lo anterior exigimos con carácter de urgencia se responda a las siguientes peticiones:

- 1. Dotar conforme a la ley de los recursos humanos necesarios y suficientes a los Centros:** Técnicos, cuidadores, y personal de apoyo cuya cualificación y competencias sean las adecuadas para atender a este colectivo con la calidad que se merece y cuya contratación sea permanente, sin suplir estas carencias tarde y mal con personal del Plan de Empleo.
- 2. Dotar de aulas especiales a los centros ordinarios y gestionar eficientemente las aulas TEA existentes:** de modo que sirvan para la integración del alumnado en los centros ordinarios y no como espacios de exclusión. Estas aulas deben permitir que niños y niñas puedan en la medida de lo posible mantenerse incluidos e integrados a sus aulas ordinarias y contar con material de integración sensorial adecuado.
- 3. Procurar buenas prácticas de transparencia en las listas de acceso a dichas aulas,** para lo que proponemos la presentación de un listado permanente de los aspirantes que se mantenga accesible al público interesado.



Asociación Autismo Ceuta

G 51025005

Plaza Rafael Gibert Nº 27 Piso 3 51001 Ceuta

Telfs: 956525248 – 682735430

Email: presidente@autismoceuta.com

administracion@autismoceuta.com

Nº Registro Provincial de Asociaciones: 534

Conforme a lo anterior, adjuntamos una relación de firmas de padres y familiares de alumnado TEA que ratifican su apoyo a las peticiones contenidas en el presente documento.